

14226

Exp. 94616



CONSTRUCTORA S.A.

servicios profesionales de la construcción

59520

Quito, 22 de Septiembre de 2016

Señor Ing.
PATRICIO MANUEL SÁENZ ORTEGA
Presente.-

Por medio del presente, le hago conocer que la Junta General de Accionistas, de la compañía **SP3 CONSTRUCTORA S.A. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN**, reunida esta misma fecha, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía.

Además de acuerdo a los estatutos, usted es el **REPRESENTANTE LEGAL** tanto judicial como extrajudicialmente.

Sus deberes y obligaciones constan en la escritura pública de la Compañía celebrada el 17 de marzo del 2003, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrito en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 2003, bajo el. No. 1315 Tomo 134.

El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Hago propicia esta ocasión, para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

SRA. ALEJANDRA EMILIA ALBAN MOROCHO
SECRETARIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SP3 CONSTRUCTORA S.A. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN**, el cual me ha sido encomendado.

Quito, 22 de Septiembre de 2016.

ING. PATRICIO MANUEL SÁENZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
C.C. 170389245-3

TRÁMITE NÚMERO: 59520



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	42739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14226
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SP3 CONSTRUCTORA S.A. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAENZ ORTEGA PATRICIO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1703892453
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1315 DEL 06/05/2003.- NOT. 27 DEL 17/03/2003 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

